

ACCIONES Y APORTES DE CAPITAL				T	C	R	C
				I	A	U	T
				T	P	B	A
				1	2	3	1
OBJETO: Registrar los movimientos relacionados con la participación del ente en aportes no reintegrables de capital, adquisición de acciones u otros valores representativos del capital, en empresas y organismos nacionales e internacionales.							
DÉBITO				CRÉDITO			
• Por el valor de los aportes efectuados a empresas y organismos nacionales e internacionales. • Por el importe de la adquisición de acciones. • Por el incremento de valor de las inversiones, que se acreditan a una cuenta de previsión, o de resultados, según corresponda.				• Por el valor contable de las acciones y cuotas partes de capital, vendidas o transferidas. • Por la disminución del valor de las inversiones.			
SALDO: Deudor. Representa el valor actualizado, al cierre del ejercicio, de las acciones y participaciones de capital del ente.							
SUBCUENTAS: Apertura por 1.2.3.1.1. Acciones 1.2.3.1.2. Aportes de capital							